# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.384 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Martes 13 de Octubre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos


### Firmas de EL DIARIO

## ¿Está usted seguro de que el dolar...?

Dios se lo pague al lector memoroso que me recuerda en cariñosa carta un artículo mío publicado en EL DIARIO PALENTINO en la segunda quincena del pasado diciembre. Se titula este artículo: "¿Quién está enferma, la libra esterlina o la peseta? Y aseguraba yo allí que la salud robusta de la libra esterlina, en plena valoración de oro, más que ficción, era lucha desesperada de todos los días y de todas las horas en la realidad económica de Inglaterra en quiebra, y suponía yo—mi modestia me impide decir: "profetizaba"—, que en no muchos meses, habría de confesarse que todo el oro del mundo no basta para conservar una moneda su integridad, si se opone a ello la dilapidación del Estado, la insuficiencia de la producción, el excesivo precio del trabajo, la deficiencia de las exportaciones, el exagerado coste de la vida y la inflación del crédito en todas sus formas de billete, cheque, título, obligación, pagaré, bono, etc., etc.

Por mucho oro que haya en un sótano bancario, si se desdobla inmoderadamente y de cada dólar áureo, por ejemplo, se hacen treinta y dos dólares de crédito y aun cuarenta y cincuenta, si se incluyen los créditos bancarios hechos sin signo inmediato de cambio, se creará un artificio deleznable que el menor viento adverso abatirá, como ha ocurrido con la libra esterlina.

No había, pues, que ser profeta, sino estar solamente medianamente informado para advertir que la libra esterlina, que aquí tomábamos como sol refulgente, estaba a mediados del pasado año, y aun antes ya, más enferma que la peseta española, no defendida antes ni ahora entregada y rendida a todas las sugestiones políticas extranjeras, a todas las añagazas diplomáticas y a todas las codicias financieras.

Y ahora, hundida la libra, he aquí nuestra peseta frente al dólar... Hay un sadismo español, incrustado en el alma de nuestro pueblo, que consiste en habituarle a la idea de inferioridad, respecto a otras naciones; "a las grandes naciones", como escriben tópicamente muchos foliculários hispanos. Y entre estas naciones, parece ocioso decir que los Estados Unidos son como el portentoso sol de todo el sistema humano.

¿Está usted seguro sin embargo, desprevenido lector, de que el dólar no seguirá el mismo rumbo que ha llevado la libra esterlina? Cada día se quiere sobrecoger el ánimo del incauto europeo, informándole de los cargamentos de oro que llegan de todos los continentes al puerto de Nueva York, para acrecer el "volumen de responsabilidad" que atesora la "Reserve Bank" y las grandes bancas particulares.

Y he aquí que este oro atesorado, multiplicado en créditos, cedido de cualquier modo, con un minúsculo interés, sin garantías apenas, a los corredores de bolsa, a los gestores de negocios, a los diplomáticos en el extranjero y a la miriada de banqueros que realizan en el mundo la obra hábil de yanquilización de la Humanidad, no puede impedir que se comience a quebrar el valor del dólar y que alcance el "gold-point" de salida y que la exportación del oro sea para el deudor yanqui un instrumento de pago más ventajoso que la transferencia de créditos en francos, florines o coronas.

Por ahí empezó Inglaterra. La revista técnica parisién muy autorizada, "Cote de la Bourse et de la Banque" ha querido explicar esta anemia del dólar como consecuencia del mecanismo de operaciones bancarias, a que ha dado lugar el fracaso de la libra esterlina, pero olvida que no hay explicación ni disculpa para estos otros males económicos que desvaloran día por día la moneda yanqui.

¿No leyó en los últimos diarios de Nueva York cómo llama el pueblo al invierno que se acerca? Le llama "the blanck winter"; esto es: el "invierno negro". El invierno lúgubre sin trabajo y sin pan. La última estadística publicada por la Federación del Trabajo prueba que el número de los sin-trabajo llega a siete millones. Como la mayoría de éstos, son hombres casados y jefes de familia, se calcula que el número de indigentes excede de veintiocho millones, o sea más de la cuarta parte de la población total de los Estados Unidos.

Se quiere luchar contra este mal creciente, improvisando obras públicas y organizaciones de beneficencia; se quiere apelar a un enorme empréstito con el nombre sonoro de "Prosperity loan", se quiere imponer tributos especiales sobre los perfumes, los cigarrillos y otros artículos de lujo, se quiere organizar una colecta monstruo en todos los Estados desde el 19 al 25 de noviembre... El presidente Hoover hace funcionar permanentemente un comité compuesto de setenta notabilidades en varios ramos del saber, a quienes pide iniciativas, proyectos, reglamentaciones... Todo el ingenio de tanto sabio no encuentra lo único que necesita la nación: trabajo. Trabajo metódico ininterrumpido, fecundo, creador de mercancías fácilmente consumibles y exportables.

¿Qué podrá hacer el estado para organizar de nuevo la nación? En los primeros años que siguen a la guerra, en que se acumula tanta abundancia de oro, los presupuestos nacionales se cierran con grandes superávits; con el dinero sobrante se emprenden grandes obras, se amortizan deudas, se mejora la soldada de los funcionarios... Y he aquí, pasados apenas diez años, la Hacienda liquida con déficits sus presupuestos. Para saldar el año actual sus cuentas, tendrá la Tesorería que tomar a crédito más de mil quinientos millones de dólares... ¿Leísteis la cifra enorme? Pues, ¿cómo la moneda nacional resistirá tanta pesadumbre?

Paralelamente al déficit del presupuesto, se produce el déficit de la balanza comercial. El 5 de septiembre se publicó en Wáshington, esta estadística. En el período enero-agosto, comparado con el año anterior, disminuyeron las exportaciones 895 millones de dólares y las importaciones, 680 millones. Esto es, que se han necesitado mil quinientos setenta y cinco millones de dólares menos, como signos de pago con el tráfico de siete meses; que estos dólares han estado quietos, improductivos, incirculantes, infecundos... ¿Cómo han de valer lo mismo estos dólares de años de estrechez, de hambre, de holganza, que los dólares que encarnaban la valoración de trabajo intenso, de producción incesante, de tráfico activo, de jornales altos, de ganancias próbidas...?

Aun otros síntomas de que hablaré más despacio, precisan que el dólar también está cercado por la adversidad y puede caer un día, más o menos cercano, en desvaloración, como ha caído la libra esterlina...

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción).

## ¿Se importa trigo exótico?

### "Los trigos americanos entran en España y se transportan a Palencia"

A NUESTROS DIPUTADOS

Yo creo, señores diputados, que ya va siendo hora de pensar un poco en la situación angustiosa que caracteriza la vida económica de nuestra población campesina. Ustedes, mejor que yo, conocen las mil dificultades con las que aquélla viene luchando hasta la fecha, con infecundo aunque titánico esfuerzo, y, por lo mismo, no voy a molestarles con cifras y cálculos que por oportunos y aquilatados que fueren, notoriamente serían ineficaces, ya que ustedes dominan al detalle el mecanismo, por lo general simple y rudimentario de nuestra contabilidad agraria.

Tampoco pretendo que ustedes, desentendiéndose de los ardientes problemas planteados ante las Cortes, dediquen sus dotes envidiables a pensar sobre el tema que para su meditación les ofrezco en estas cuartillas, dirigidas a pedirles en nombre de cuantos tenemos algún vínculo con la tierra, que ustedes aprovechando la ocasión más propicia que pueda presentárseles, nos digan categóricamente si lo que de público se afirma es una realidad, y caso de serlo, con el denuedo que soy el primero en reconocerles, emprendan seguidamente una campaña para evitar que tal hecho siga influyendo de manera tan nefasta en nuestra vida agraria.

---

Y lo que se afirma, señores diputados, es que nuevamente se importa trigo extranjero. Ustedes conocen lo que esto significa, y su importancia está fielmente expresada con añadir que si tal importación cercena sus intereses, como cercena los míos por influir de un modo poderoso en nuestras economías domésticas, mucho más ha de afectar a cuantos tienen como único ingreso el producto de sus fincas—propias o extrañas—porque esta cuestión posesoria, pese al relieve que tiene en el aspecto social o preconstitucional, carece de importancia por ser extraña a lo que en términos procesales saben ustedes que llamamos "cuestión del día".

---

Y esta cuestión nos la plantea "El Norte de Castilla", patentemente en un artículo que acabo de leer y cuyo título es este: "¿Se importa trigo exótico?". La pregunta es de singular trascendencia y para formularla se ha tenido en cuenta la tremenda depresión del mercado triguero, que de continuar ha de obedecer forzosamente a una importación clandestina.

Difícil es contestar con una afirmativa a la interrogante antes transcrita, pero aunque es sabido que la sospecha es el delito que cometen los hombres de buena voluntad, en tal culpa me parece que es lícito incurrir, si luego al juzgarnos se tiene presente el motivo determinante de la acción, que no es más que este:

En Palencia, es decir, en el verdadero cogollo de la Tierra de Campos, se ha importado trigo extranjero: no sé cómo resultan estos puestos sobre vagón ciudad, pero sí sé, que el hecho es cierto. La cantidad importada no la conozco y según informes los precios a que se han vendido han sido distintos. Sé también que mientras esos trigos exóticos se han negociado con relativa facilidad, no ha ocurrido así con los trigos nacionales, y esto lo saben ustedes porque el clamor de la clase campesina a todos nos tiene contristados.

---

Ustedes, señores diputados, no ignoran que hoy los trigos americanos se cotizan a tipo que, comparado con el de la tasa española, no tiene siquiera lejana paridad; este bajo precio permite desahogadamente satisfacer el grano en dólares, cubrir el flete dejando la operación utilidades insospechadas a pesar de la desvalorización de la peseta.

Si pudieran entrar en España aquellos trigos necesitarían satisfacer en oro los derechos arancelarios y este hecho unido al anterior nos dice que sumando esos tres factores, valor de la mercancía, quebranto de la peseta y pago de la Aduana en oro, los trigos exóticos no pueden competir en precio con los nacionales y el intento de colocarles con utilidad en nuestro mercado resultaría desastroso.

Pues, con todo, los trigos americanos entran en España, se transportan hasta Palencia, se venden en esta ciudad, y ante esto yo creo que me permitirán ustedes hacer les estas preguntas:

¿Si los trigos del país no se pueden vender porque al parecer por muchos compradores la tasa oficial la consideran alta, y a este precio apenas existe demanda, creen los señores diputados que puede ser lícita la oferta y la compra de los exóticos cuya importación no está permitida? Y si no lo creen ¿cómo han sido introducidos esos trigos, a quién vinieron consignados, qué persona los adquirió y qué destino tuvieron?

---

No dirán ustedes que como afirmaba el asturiano del cuento "la cosa non tién pelos", más peluda no puede ser y si no piensen ustedes un momento y verán que el labrador, ustedes y yo tenemos que pagar con pesetas la contribución, las utilidades, el impuesto por plagas del campo, el retiro obrero, los accidentes de trabajo, el seguro de maternidad, el material agrícola, los salarios permanentes, los jornales eventuales, los aperos, los piensos y el pan que comemos... ¡el delirio!, señores míos. Y para comprar pesetas necesitamos vender granos; pero si los granos no se venden porque no se compran, y para regalo a esta clase campesina se le hace competencia con trigos extranjeros ¿me pueden ustedes decir cómo hay que ser para soportar esta vida, si vida puede ser esta muerte?

---

No se molesten ustedes en contestarme: yo por anticipado me rindo a su cortesía y abusando de ésta les agradeceré que aquella contestación me la den desde los escaños del Congreso, porque sólo desde este sitio la palabra tiene verdadero retumbo.

Y nada más: ustedes manden y ordenen y ahora, después de lo dicho, yo creo que lo procedente será que alguno de ustedes se acerquen al señor Besteiro, le pidan la palabra y concedida, pregunten al señor ministro de Economía: —señor ministro, ¿sabe su señoría que en el mismo riñón de Campos el trigo palentino no puede venderse, pero en cambio se ofrece y vende el trigo extranjero

Y veremos lo que contesta y conociendo como conozco las dotes envidiables de ustedes, no tengo duda en que bailarán al son que toque.

Muy agradecido a su atención,

JUAN DIAZ-CANEJA

## Las conclusiones de la Asamblea Nacional para el estudio de la crisis de trabajo

### El alcalde de Palencia protesta contra unas bases que considera improcedentes

Madrid. — Los asambleístas de la Nacional para el estudio de la crisis de trabajo, que terminó el sábado, harán hoy entrega al jefe del Gobierno de las conclusiones aprobadas. Según estas, corresponde a los Ayuntamientos colaborar ampliamente, dentro del área de su jurisdicción municipal, a la solución de los problemas que plantea la crisis de trabajo.

La acción municipal deberá consistir:

En atender y organizar, con la máxima eficacia posible su sistema de asistencia pública, encaminado a la protección de los vecinos que por cualquier causa hayan perdido sus condiciones para el trabajo.

El articular un plan de obras municipales, mediante las cuales pueda ofrecerse trabajo a los obreros parados en el término municipal respectivo.

En estimular la promoción de las obras propias de la iniciativa privada, atendiéndose de modo especial al saneamiento de las viviendas actuales, a la destrucción de las que carecen de condiciones de habilidad, coordinada con la construcción de las que demanden las necesidades públicas.

En entregar a las colectividades obreras agrícolas, para su explotación colectiva o mediante parcelaciones adecuadas, las tierras de carácter comunal que sean aptas para el cultivo, prohibiendo por el contrario la parcelación y roturado de aquellos terrenos comunales pertenecientes a Ayuntamientos que hasta el presente los hayan dedicado a la producción de pastos para el sostenimiento de su ganadería, o que por su calidad no sean adecuadas para el cultivo.

Facultar a los municipios para que establezcan sobre los solares edificables un impuesto de carácter progresivo.

Los Municipios atenderán al aspecto financiero de sus planes de obras:

Con los recursos ordinarios de su presupuesto municipal.

Con los recursos extraordinarios que actualmente les ofrece la ley.

Con la décima de recargo concedida con carácter extraordinario para remediar el problema del paro.

Con los recursos que puedan proporcionarse y mediante apelaciones al crédito, siempre que ellas no comprometan gravemente el porvenir de la vida económica municipal.

Con las nuevas exacciones que los Ayuntamientos, acuerden establecer, siempre que dichas exacciones sean aceptadas por el vecindario mediante las garantías que fije el Gobierno.

Habida cuenta de que es extraordinario el número de Ayuntamientos que carecen de patrimonio en que puedan estribarse las operaciones de crédito, siendo, no obstante, próspera y solvente su vida económica municipal, debe interesarse con urgencia, del ministerio de Hacienda, la oportuna disposición que permita habilitar como garantía de empréstito las exacciones locales.

La Asamblea acuerda dirigirse al Gobierno de la República en demanda:

De que tenga exacto y rápido cumplimiento la legislación relativa al cultivo y laboreo de las tierras.

Resolver con toda urgencia por los ministerios y delegaciones de Hacienda los expedientes de créditos y compensaciones, devolviendo a los Municipios los recursos que por razón de contribuciones tienen anticipados al Estado.

Cesión gratuita a los Ayuntamientos de los bienes del Estado que no respondan a servicios especiales del mismo con obligación por parte del Ayuntamiento favorecido de urbanizar los terrenos que reciba y adoptar los edificios que se le entreguen para casas baratas, escuelas, etc.

Interesar del Estado que obligue a los Ayuntamientos a constituir bolsas de trabajo, cuya reglamentación será establecida por el Gobierno.

---

A esta asamblea asistió, en representación de Palencia, el alcalde de la ciudad, señor Pinacho, y los concejales señores del Olmo y Hernández.

Al leerse la ponencia agraria se retiró la representación palentina por no estar conformes con las bases décima y undécima que piden que inmediatamente, por decreto, se autorice y den amplias facultades a las comisiones de Policía Rural para que se proceda a la declaración de utilidad social de todos aquellos predios que no estén cultivados y lo estén deficientemente, incautándose de ellos y entregándolos a las organizaciones obreras para que ellas las labren, avalando los créditos los Ayuntamientos y las propias organizaciones.

En la base undécima se declara que sin perjuicio de lo que se disponga en el proyecto de reforma agraria se decrete con toda urgencia la expropiación forzosa de todas aquellas fincas superiores a 300 hectáreas, previa indemnización, y que los Ayuntamientos labren las dehesas y montes no forestales, mayores de 300 hectáreas.

El señor Pinacho habló en la asamblea diciendo que se habían retirado de las sesiones porque con su presencia no podían autorizar la simple lectura de unas bases que modificaban en absoluto la convocatoria, toda vez que ésta era sólo para estudiar las causas del paro y sus urgentes remedios.

La asamblea acordó nombrar una junta permanente compuesta de los alcaldes de Bilbao, Zaragoza y Valladolid con objeto de que de los trabajos presentados y de las ideas que les sugiera, formulen un cuestionario y convoquen a nueva reunión de fuerzas vivas, teniendo en cuenta que las entidades que se convoquen lleven la representación precisa.

La asamblea de fuerzas vivas tendrá lugar en Zaragoza o Valladolid.

El señor Pinacho rechazó formar parte de dicha junta por haber tomado parte activa en una ponencia.

## La Guardia civil agredida en Ibahernando

Cáceres.—En el pueblo de Ibahernando se ha declarado la huelga general. Una manifestación, de la que formaban parte muchas mujeres, intentó asaltar el cuartel de la Guardia Civil y apedrearon a los guardias, a uno de los cuales hirieron. Los guardias dispararon los fusiles al aire, y los revoltosos huyeron en dirección al campo para dar suelta al ganado.

Los perturbadores estaban dirigidos por el alcalde, el maestro y el médico del pueblo. Se han practicado algunas detenciones.

En el pueblo de Hinoja, los elementos comunistas han amenazado de muerte al médico don Pedro Mateo, si no renuncia el cargo. Los patronos están atemorizados ante las amenazas de los obreros.

En Torreorgaz, doscientos obreros irrumpieron en una dehesa y, después de causar grandes estragos, obligaron a los pastores a abandonar el ganado.

## El entierro de D. Jaime

Roma. — Noticias de Viareggio dicen que ha sido enterrado el cadáver de don Jaime de Borbón.

En el acto se hallaban presentes sus hermanas doña Blanca, doña Beatriz y doña Alicia; hijos del príncipe don Saverio de Borbón, príncipe de la emperatriz Zita, don Carlos Rabiero Borbón y conde Cilerio Dalvarme.

Al rey de Italia le representaba el conde de Mattioli.

También asistieron representantes de don Alfonso de Borbón y Hapsburgo, del rey Bris, de Bulgaria, y duquesa de Luxemburgo.

### Instantánea política

## La socialización de la medicina

Apenas si ha llamado la atención una proposición que ha presentado a la Cámara el diputado radical don Emiliano Iglesias. Se trata de socializar todas las clínicas y casas de salud y declarar el servicio médico función pública. Dentro del orden de las tendencias que registra la legislación republicana no tiene nada de sorprendente. Por otra parte nadie ha parado su atención en proposición que, si no es sorprendente por su fondo, acusa por lo menos cierta impaciencia de sus proponentes. En estos momentos en el que el navío constitucional cruza procelosos mares es un poco extraño que una parte de la tripulación se distraiga en cuestiones que en la actualidad tienen un evidente interés secundario. ¿Por qué? He aquí lo que se han preguntado algunos, haciendo de este modo un alto en sus grandes meditaciones sobre la disolución de las órdenes religiosas. Pero otros, menos tímidos, se han contestado rápidamente, y acaso no pensarán bien su intención. Como una flecha se han clavado en las remuneradoras clínicas de algunos ilustres médicos.

Los partidarios del sueldo tope, a lo ruso, se dicen: ¿es posible que un médico gane 60.000 duros y otros ganen 6.000 pesetas? Aquéllos sirven a los ricos, sus clínicas son visitadas por el que llamamos gran mundo, y éstos visitan las chozas míseras; sus despachos son infiernos de dolor de los que llamamos "desheredados de la fortuna. Y, claro está, que socializada la medicina y declarados los médicos funcionarios públicos, de esto a poner sueldo no hay más que un paso. ¿Pecan de suspicaces los que razonan de este modo? ¿Es el interés mezquino lo que informa esta socialización El cronista dice lo que oye, sin quitar ni poner médicos, ya que poner rey sería un delito contra la forma de gobierno, y quitarlo ya no es posible.

No sabemos si los autores de esta proposición repetirán la famosa e ilustrada frase "Mal haya quien mal piense". Pero es lo cierto que sin quererlo acaso, muchos ojos se han vuelto curiosos cuando desfilaba con otros amigos el eminente endocrinólogo don Gregorio Marañón.

Alvarez de LEON

## La comisión de responsabilidades

El presidente de la Comisión de responsabilidades, señor Cordero, ha dicho hoy a los periodistas que había recibido una instancia del señor Calvo Sotelo en la que solicita autorización para prestar declaración ante el cónsul de España en Lisboa o ante la autoridad que se le designe, para que no falte a la Comisión este elemento de juicio.

El señor Cordero se ha limitado a dar por recibida esta nota, sometiéndola a sus compañeros de Comisión para que ésta resuelva sobre el particular.

## Asamblea de catedráticos

Madrid. — En el Instituto del "Cardenal Cisneros" se celebró una asamblea de catedráticos de Institutos de Segunda Enseñanza.

Se combatió la legislación de la Dictadura aprobándose unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno, en las que se declara que la enseñanza primaria es función ineludible y privativa del Estado, y que esta debe ser laica.

Piden también becas para la enseñanza superior.


FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9
PALENCIA

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.-Teléfono 37
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

El hombre que sin postín
es perfecto caballero,
compra camisa y sombrero
en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, [illegible]


M.C.D.2022

# DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

### Problemas sanitarios palentinos

## El trascendental e importante del saneamiento de la Nava parece próximo a su resolución

La Junta directiva de la Unión Sanitaria de la provincia de Palencia, integrada por los Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes desde el año 1921 en que fué creado este organismo autónomo e independiente a los fines que determina el Reglamento, entre los que figura la defensa de la salud pública, viene sosteniendo sin otras armas que la voluntad de sus miembros una campaña antipalúdica completamente ineficaz.

Convencida de la inutilidad de sus esfuerzos en tanto no se consiguiera hacer desaparecer la principal causa engendradora del paludismo, sentía agotarse sus actividades y entusiasmos.

El saneamiento del pantano que tantas veces fué solicitado por la Junta a los altos Poderes del Estado recordándoles la obligación que tienen de velar por la salud de sus gobernados, sin que fuera oída en ocasión alguna, la tenían deprimida, desconfiada y pesimista, dispuesta a desistir de sus altruistas propósitos.

Mas el empujón dado por la Comisión de las fuerzas vivas de Palencia al expediente de la desecación y saneamiento de la Nava que permanecía archivado, la han hecho sentirse optimista.

Las impresiones traídas por los Comisionados que fueron a Madrid, la buena acogida del Ministro de Fomento y el interés demostrado por las ilustres personalidades palentinas que tienen representación en Cortes y han quedado encargadas de activar las últimas tramitaciones, aumentan su optimismo.

Lamentable, inhumano y antipolítico sería que el Gobierno de la República desoyera en los actuales momentos el clamor de estos pueblos castellanos que con el derecho a la salud que les asiste piden les sea saneado una Laguna que contribuye a la degeneración orgánica de sus habitantes.

Pues si justísimo y humano nos parece que a otras regiones de España se hayan enviado crecidas cantidades para remediar el paro obrero, también nos parece justo que a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero no se la escatimen las cantidades que necesita para dar comienzo a unas obras que aplaudirían quienes sienten agotados sus cuerpos por la malaria y esperan de éstas su liberación.

¡Qué alegría para estos pueblos el día que la Mancomunidad anuncie el comienzo de las obras!

¡Qué reacción de agradecimiento esperamos de estos nobles campesinos para cuantos aportaron sus actividades en pro del saneamiento!

Nuestros paisanos, nos consta que no son de esos espíritus que reaccionan de un modo ingrato al favor, mejor dicho, a la justicia que se les hace, sino que son de los que saben reaccionar a un estado de gratitud duradera y de permanente recuerdo.

El saneamiento del secular pantano de la Nava, por el beneficio que reportará a esta región, será recordado por muchas generaciones, las cuales bendecirán al Ministro que las libró del paludismo y a la Comisión palentina y representantes en Cortes que gestionaron en el Ministerio la resolución de tan trascendental problema.

La Junta de la Unión Sanitaria agradece al señor Pinacho, digno alcalde de Palencia, la colaboración que la ha prestado al convocar bajo su presidencia a todos los valiosos elementos que se han sumado a la antigua y constante labor que viene realizando.

Y la íntima satisfacción que a todos puede producirnos, si al fin se consigue nuestro deseo, será la mejor recompensa a que pudiéramos aspirar.

No olvidemos que la solución del problema social, la única, la verdadera, la invariable, tenemos que buscarla en la ciencia del bien; y para que ésta se desarrolle necesita que la voluntad vaya decididamente a ella.

En la actualidad, Castilla necesita, como Andalucía, Aragón, etc., acallar las protestas y quejas de las clases trabajadoras, que no son como se dice únicamente el efecto de la excesiva complacencia con ciertas ideas.

De consiguiente, sanear el pantano de la Nava y proporcionar salud y trabajo a los obreros parados que quieren trabajar, es una obra altamente social que ha de influir poderosamente en el progreso de la provincia y de la Humanidad.

¿Sufriremos una nueva decepción? Apuren su influencia política y personal quienes dispongan de ella y conozcan lo que son los sufrimientos humanos, pues los que sentimos de cerca sus alaridos de dolor sabemos los peligros de sus convulsiones y desenfrenos.

La inquietud, el malestar y la protesta no significan otra cosa que la reacción de los males sociales, cuya causa hay que relacionarla con la fiebre que producen los trastornos, los dolores y las quejas que sufre la colectividad.

Males que no acierta a curar la Terapéutica social atrasada y que sólo vislumbra el remedio en la Educación cívica, en la Higiene y en la Sanidad Nacional, pese a la Cámara del Congreso de los Diputados que han tenido el desacierto de desechar las racionales y científicas enmiendas de los doctores Covisa y Juarros, a quienes los médicos titulares de España y clases sanitarias en general rinden homenaje de gratitud por su brillante actuación.

*R. Fernández.*

## El viaje del ministro de Fomento a nuestra provincia

### Visita la Nava, los viveros de Carrión, los pantanos de Camporredondo y Cervera y desde Aguilar de Campóo regresa a Madrid

Adelantábamos en nuestro número de ayer que sobre las nueve y media de la mañana, procedente de Valladolid y acompañado del Director General de Obras Públicas y de varios ingenieros de la Dirección de la Mancomunidad del Duero, había llegado a nuestra capital el ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz, con el propósito de hacer una extensa excursión por la provincia de Palencia, recorriendo en visita de inspección y estudio las distintas obras hidráulicas dependientes de su departamento ministerial.

El automóvil en que el ministro hacía su viaje a nuestra ciudad, paró en las oficinas que la Mancomunidad tiene establecidas en la calle de Colón, donde el ministro y el Director general de Obras Públicas fueron recibidos por los ingenieros y personal afecto a la dependencia, siendo al poco tiempo cumplimentado por el comandante militar de la plaza, teniente coronel del Batallón Ciclista señor Peire y por otras autoridades y personas distinguidas de la población.

El gobernador civil, señor Vinaixa, en unión del alcalde de la capital, del presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor Rodríguez Vicario, del de la Audiencia, señor Fernández Alvarez, y del concejal, señor Del Olmo, había salido para recibir al señor Albornoz, al límite de la provincia, término municipal de Dueñas, lugar en el que el ministro y sus acompañantes estuvieron presenciando el funcionamiento de la presa del Canal de Castilla y las disposiciones de la acequia de riegos.

Próximamente a las diez de la mañana, en caravana formada por cinco automóviles, ocupados por las autoridades y personal técnico ya indicado, el Ministro emprendió su marcha de nuestra ciudad con dirección a Grijota, donde por indicación del señor Vinaixa, el señor Albornoz estuvo viendo a distancia los terrenos correspondientes a la laguna de La Nava, desde lo alto de la casa del Canal de Castilla, perteneciente a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero. El señor Albornoz, se interesó vivamente en la cuestión relativa a los proyectos de desecación y saneamiento de La Nava, recogiendo datos relativos a dicho asunto, pueblos a quienes afectan los proyectos, extensión de los terrenos, beneficios que reportaría la realización de las obras y demás extremos relacionados con esta interesantísima cuestión que tan directamente afecta a nuestra capital y a los términos municipales de varios pueblos próximos a la capital.

Desde Grijota la comitiva se dirigió a Carrión de los Condes, en cuya ciudad se dispensó al ministro un brillante recibimiento, en el que tomaron parte las autoridades locales, las de varios pueblos cercanos y el vecindario.

El señor Albornoz visitó en Carrión los viveros de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, haciendo muchos elogios de su estado y producción.

Seguidamente se dirigió al Ayuntamiento, donde se verificó una recepción de autoridades, obsequiándose después al ministro, al director general de Obras públicas y a las personas que les acompañaban, con un espléndido "lunch", durante el cual el alcalde de la ciudad, en sentidas frases, saludó al señor Albornoz, haciéndole diversas peticiones relacionadas con los intereses de Carrión de los Condes, discurso al que en tonos elocuentes contestó el ministro agradeciendo las muestras de afecto y consideración recibidas de los carrioneses y prometiendo atender en todo lo posible las peticiones que el alcalde de la ciudad le había formulado.

Desde Carrión, se dirigieron los excursionistas a Saldaña, donde también se dispensó un entusiasta recibimiento al señor Albornoz, que fué cumplimentado por las autoridades locales.

En ruta hacia Camporredondo, el ministro pasó, sin detenerse más que un corto momento, por Guardo y en Camporredondo, con detenimiento, el señor Albornoz visitó las obras del pantano y la central hidroeléctrica de la Sociedad de Explosivos, haciendo grandes elogios de las construcciones, instalaciones y emplazamientos de ambas magníficas obras.

En Camporredondo se sirvió el almuerzo al ministro y cuantas personas le acompañaban, reinando durante la comida gran animación y conversándose extensamente sobre las obras hidráulicas visitadas y de cuantos proyectos próximos a realizar en nuestra provincia tiene formuladas la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, cuyo ingeniero-director explicó detalladamente al señor Albornoz, las características de las referidas obras, construcciones y proyectos.

Terminado el almuerzo y ya a última hora de la tarde, el ministro visitó las obras del pantano de La Requejada, dirigiéndose después a Cervera del Pisuerga.

En Cervera de Pisuerga se puso fin a la jornada laboriosa que realizaron ayer en la provincia de Palencia los señores ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, y Director General de Obras Públicas, don José Salmerón, altamente meritoria y patriótica, singularmente por este último, que se hallaba aún en pleno dolor por la muerte ocurrida hace tres días de su digno hermano don Pablo, acompañados de personal técnico de Madrid y de la Confederación Hidráulica del Duero, con una cena obsequio del personal de la citada Confederación. Al finalizar aquella, el funcionario de la Mancomunidad, don Demetrio Delgado de Torres, pronunció un pequeño parlamento, en el cual en correctas, atinadas y oportunas frases, agradeció al ministro y al Director general la visita que acababan de realizar, manifestando que todo el personal estaba dispuesto con entusiasmo a trabajar en la realización de los propósitos que animaban al representante del Gobierno de la República.

Don Alvaro de Albornoz contestó a estas palabras pronunciando un hermoso discurso. Hé aquí en síntesis lo dicho por el ministro:

Felicito en primer término al señor Delegado y a los Directores de la Mancomunidad Hidráulica del Duero, manifestando que en la inspección que había realizado, encontró claridad y acierto en toda la labor y que tiene fé en cuanto habrá de realizarse en lo sucesivo. He tenido ocasión —añadió— de apreciar que se hermanan con la ciencia la utilidad y el acierto. Esto hace que arraigue en mi la convicción,—a pesar de cuanto en contrario se haya dicho por algunos.—de que el decreto del 24 de junio no sólo no matará las Mancomunidades, sino que las colocará en condiciones de que puedan transformar riquezas y contribuir a la realización de una obra de regeneración nacional.

Manifestó después, que hace 24 años, en un mitin donde tomó parte y que honraron con su palabra en León los eximios republicanos don Gumersindo de Azcárate y don Nicolás Salmerón, oyó afirmar al ilustre expresidente de la República, las virtudes castellanas que sintetizó con la siguiente frase: "Castilla por la República". Encerraba este elogio toda el alma perfectamente comprendida de Castilla, que iba a salir de la postración en que yacía para hacer revivir sus glorias que fueron base y fundamento de la Patria española. Cantó con palabras de elocuencia arrebatadora a Castilla, que progresa, aunque no se reconozca, se dignifica y se eleva, porque—dijo—fué la matriz y significa el espíritu de la nacionalidad. Hoy—añadió—celebramos la fiesta de la Raza y yo en este pueblo de Pisuerga quiero levantar mi voz para cantarla y para proclamar que ha salido del estatismo, de la inercia y de la oscuridad en que la sumió la Monarquía, para entrar dentro de la dinámica de la acción y de la fuerza que le otorga la República. España madre de muchos pueblos, evidencia con su propia dignificación que se digna de serlo, y Castilla seguramente continúa siendo el alma de España, dando realidad a la afirmación del inmortal don Nicolás Salmeron "Castilla por la República" grito que servirá de guía para esta obra de justicia y de enaltecimiento de nuestra Patria.

Expresó su satisfacción de pasar el día en el corazón de Palencia, que en unión de León, Valladolid, Zamora y otras provincias, forma este trozo de la Nación española, base y fundamento del patrimonio hispánico. Terminó con vivas a Castilla, a España y a la República. El señor Albornoz fué objeto de una prolongada y entusiasta ovación. Finalizó el acto con dos vivas al ministro de Fomento y al Director General de Obras Públicas, dados por el gobernador de Palencia señor Vinaixa, que fueron contestados por todos los presentes con unanimidad clamorosa.

Se dirigió luego la comitiva a Aguilar de Campóo con objeto de despedir a los señores ministro de Fomento, Director General de Obras Públicas y sus acompañantes. En la estación, el gobernador civil señor Vinaixa dió las gracias al ministro por la atención que había dispensado a los intereses de Palencia y por las frases laudatorias que a la provincia y a los palentinos había consagrado en su hermoso discurso.

Don Alvaro de Albornoz le manifestó la seguridad de que su visita tendría las consecuencias apetecidas, pues se había capacitado perfectamente de la necesidad de realizar las demandas que se le habían formulado y que habrán de aportar a esta noble provincia castellana salud y riqueza, resolviendo al propio tiempo el problema del trabajo en el próximo invierno.

El pueblo de Aguilar de Campóo, que había acudido en masa a la estación, dispensó al partir el tren una despedida clamorosa al ministro, al director general y a sus acompañantes.

Durante la expedición los alcaldes y Ayuntamientos de los pueblos de tránsito visitaron al señor Vinaixa para formularle algunas demandas relacionadas con sus intereses. En Cervera del Pisuerga también le visitaron los alcaldes y representantes de los Concejos de San Salvador, Polentinos y San Martín de los Herreros, entregándole instancias relacionadas con asuntos de interés para dichos pueblos que prometió transmitir al ministro y enviar a Madrid aquéllas que sean pertinentes en demanda de resolución.

Al despedirse el ministro de Fomento del gobernador civil de la provincia, señor Vinaixa, prometió a éste atender la atenta invitación que al efecto se le había hecho y volver a nuestra capital para asistir al acto de clausura de la asamblea regional del partido radical socialista, ya convocado, acto que probablemente ha de celebrarse en nuestra población el domingo, día 25 del actual mes de octubre.

Dijo también el señor Albornoz, que aprovecharía el viaje prometido para la ya indicada fecha, para visitar y conocer las innumerables obras de arte y arquitectónicas que encierra nuestra provincia, demostrando un interés decidido por estudiar nuestra provincia y su capital en el sentido artístico y monumental.

## AYUNTAMIENTO

SESION MUNICIPAL

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento se despacharán numerosos asuntos de Hacienda y Obras.

Se dará cuenta también del informe de la comisión de Hacienda sobre una pretensión del "Hogar de Funcionarios de Policía de Palencia" y otro relativo a las cuentas de las pasadas ferias de San Antolín.

El presidente del Patronato de Formación Profesional de la Escuela Elemental de Trabajo, propone al Ayuntamiento la forma de pago de locales y obras para la instalación de la misma.

## Cinema

TEATRO PRINCIPAL

Anoche se estrenó la gran película titulada TEMPESTAD EN EL MONT-BLANC que bien pudiera titularse "el poema de la nieve".

Es quizás de las pocas películas que se han filmado sin trucos. El principal personaje del "films" es la Naturaleza. Suiza brinda el escenario maravilloso de Mont-Blanc y los operadores figuran en segundo lugar como colosos de este alarde.

Los sonidos de la película responden maravillosamente a la realidad y dan sensaciones exactas.

Indudablemente TEMPESTAD EN EL MONT-BLANC merece los elogios que en Madrid le ha tributado la Prensa. Nuestro público, que anoche llenó el Teatro, salió encantadísimo de esta película emocionante que fija nuevos derroteros en el cinematógrafo sonoro.

Hoy, a las siete y diez y media de la noche, espectáculo de Arte Andaluz. Presentación de Cepero y Angelillo, acompañados del mago de la guitarra, Yance.

Mañana, función continua de cine, exhibiéndose la gran película LA MASCARA DE HIERRO, por Douglas Fairbanks.

El jueves, día de moda, LA MUJER DISPUTADA.

El viernes, LA QUE NO SABIA AMAR, por Antonio Moreno.

El domingo próximo estreno de ESCLAVAS DE LA MODA, por Carmen Larrabeiti.

Antonio Hergueta
OCULISTA
Tratamiento médico de la catarata
(sin operación)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4
Mayor Pral., 23, 1.º—PALENCIA

## Gran festival regional

El sábado próximo llegarán a nuestra ciudad los "Coros Campurrianos", de Reinosa, notable agrupación artística que dirige el maestro J. Guerrero Urreisti.

Actuarán en el Teatro Principal, interpretando cantos regionales, bailes típicos y escenas folklóricas.

"Los Coros Campurrianos" serán recibidos por los jóvenes que integran la Coral Palentina y por sus directivos, quienes se muestran deseosos de corresponder a las múltiples atenciones y agasajos que les brindaron en Reinosa en fecha reciente a su regreso de Santander.

En días sucesivos daremos a conocer el programa de la fiesta, que es de esperar resulte brillantísima.

De la Casuca Montañesa Vallisoletana vendrá a Palencia en ese día una nutrida representación para asistir a la función que los "Coros Campurrianos" ofrezcan en el Teatro Principal.

NUEVA CONSULTA MEDICA

El acreditado joven doctor y especialista en la garganta, nariz y oídos, nuestro buen amigo don José Villanueva Sagredo, ha inaugurado en la calle de Valentín Calderón, número 7, entresuelo, su nueva consulta, establecida con arreglo a los adelantos modernos y con el más novisimo material quirúrgico.

## EL DIARIO en los pueblos

### Saldaña

EL PASO DEL MINISTRO DE FOMENTO

A la una en punto de la tarde pasó por esta villa con dirección a Camporredondo, Cervera y Aguilar, el ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz. En las afueras del pueblo se hallaba congregado desde las once de la mañana el núcleo republicano con la bandera y banda de música particular republicana que dirige el señor Torres que interpretó con gran maestría el Himno de Riego a la llegada de la comitiva, haciendo ésta grandes elogios de dicha banda.

En uno de los coches de la Mancomunidad venía el ministro acompañado del director general de Obras públicas señor Salmerón, Secretario del ministro señor Segovia, el delegado del Gobierno en la Mancomunidad don Demetrio Delgado Torres y el Director técnico delegado de Fomento, señor Fungairiño.

El coche del Gobierno iba ocupado por el Gobernador civil don José Jorge Vinaixa, el teniente coronel de la Guardia civil, presidente de la Diputación don David Rodríguez, y presidente de la Audiencia. Seguían a éstos otros seis coches ocupados por distinguidas personalidades. El ministro habló con el presidente del Centro Republicano, don César Barba, ofreciéndole interesarse por los problemas que afectan a Saldaña, diciéndole que tome nota de los más importantes y se los traslade para su estudio y resolución.

También acudió a saludarle el alcalde.

El señor Albornoz se encontraba muy satisfecho de las visitas que venía realizando en el recorrido. Trascurridos diez minutos los coches se pusieron en marcha con dirección a los Pantanos, objeto principal del viaje del ministro de Fomento.

RODRIGUEZ

## La enseñanza y la religión

De Villamuriel nos participan que, después de un amplio cambio de impresiones, en el que tomaron parte casi todos los vecinos, se acordó elevar a la Superioridad el siguiente telegrama duplicado:

"Madrid. Presidente Congreso Diputados. Presidente Gobierno República. (Dos destinatarios). 350 familias pueblo Villamuriel de Cerrato (Palencia), elevan Cortes Constituyentes conducto diputado Abilio Calderón, escrito suplicando respetuosamente que al votar artículos Constitución relativos familia, Enseñanza, Iglesia, Ordenes Religiosas, no vulnérense creencias católicas pueblo español. La comisión".

Se espera en dicho pueblo con ansiedad la solución de tan importantes problemas.

## Diputación provincial

El próximo viernes, día 16, a las diez de la mañana, darán comienzo en el Palacio provincial los ejercicios de oposición a las dos becas que tiene anunciadas la Diputación para cursar la carrera del Magisterio y a las que se presentan once aspirantes.

Estará formado el tribunal por el presidente de la Corporación, don David Rodríguez y las profesoras de la Normal, doña Rosalía Fernández y doña Petra D. Ferradas.

EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES

Se os convoca para la Junta general que ha de tener lugar el día 18 de los corrientes a las ocho de la noche en la Casa del Pueblo (calle de Pablo Iglesias), a fin de conocer y tratar asuntos de interés relacionados con la Asociación.

Palencia 13 de octubre de 1931.—El secretario accidental, Cándido Pascual.

## Notas de sociedad

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Cruz Montoya Herrero, hija de don Francisco y doña Maximina de La Campesina, por don León Prieto, industrial de Alar del Rey, para su hijo Fernando, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

---

Ha terminado sus estudios con gran aprovechamiento y brillantes notas en la Escuela Normal de León, el aventajado alumno don Félix Gutiérrez Aguilar, hijo de nuestro corresponsal en Frechilla, el procurador don Félix Gutiérrez Reyes.

A ambos enviamos nuestra más cumplida enhorabuena y hacemos votos por que el nuevo maestro alcance en su carrera los puestos elevados a que le hacen acreedor su buen aprovechamiento en los estudios.

## Notas militares

CAJA RECLUTA DE PALENCIA núm. 43

En los días 27 y 28 del mes actual, tendrá lugar en la Caja de Recluta 43 de Palencia, la concentración de los reclutas de la provincia que pertenezcan al primer reemplazo actual y que son, los que en el sorteo celebrado el día 4 último, han obtenido los números 221 al 609 ambos inclusive.

El mismo llamamiento del cupo de Africa, que comprenden los mozos que tienen los 111 primeros números del referido sorteo, se concentrará el día 9 de noviembre.

El comandante jefe.

## Aviso al público

Desde el próximo lunes día 12 del corriente mes, quedó abierta al público de nuevo la Sucursal que en la calle Colón, número 4, tiene instalada la acreditada Salchichería de Hermano de Benito del Río.

¡OJO NO CONFUNDIRSE!
Calle Colón, número 4.
Salchichería

## Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Tomás Pisano, de 15 años, que sufría una herida contusa en la región occipital.

Fernando Morrondo, de 49 años, albañil, que en pequeño accidente del trabajo se produjo una herida contusa en la región superciliar izquierda y una contusión con hematoma, en la región frontal.

## Registro civil

NACIMIENTOS

María del Carmen Martín del Hoyo, hija de Pedro y Patrocinia, General Amor, 25.

## LOS MERCADOS

*Palencia, 13.*

El mercado de hoy estuvo poco concurrido. El trigo sigue pagándose a 73, 74 y 75 reales y precio de tasa, según las conveniencias del comprador.

¿Y qué se hace de las medidas del Gobierno para evitar que se adquiera trigo a precio inferior a la tasa?

Rigen para los demás cereales los precios siguientes:

Cebada, a 40 reales y medio y 41 la fanega de 70 libras.

Centeno, a 58 las 90.

Avena, a 27 los 25 kilos.

Yeros, a 66 los 44 kilos.

Titos, a 53 los 40 kilos.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 2[illegible]

## El tiempo que hace

BAROMETRO

| | |
|---|---|
| A las dieciocho de ayer, | 99'9 |
| A las ocho de hoy, | 701'1 |
| TEMPERATURAS | |
| Máxima de ayer, | 19'3 |
| Mínima de hoy, | 9'2 |
| DIRECCION DEL VIENTO | |
| A las dieciocho de ayer, | Calma |
| A las ocho de hoy, | Calma |

De ese catarro que puede acarrearle fatales consecuencias, se mejorará en cuanto tome PASTILLAS CRESPO.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., fecha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

## Consejo de ministros

# El Gobierno estudia las bases de aumento de jornales a los ferroviarios

## Maura ignora si tendrá que intervenir en el debate religioso

A las once menos diez de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia, para celebrar consejo.

Antes de que los ministros quedasen reunidos estuvieron a visitar al señor Alcalá Zamora comisiones de la asamblea nacional que estudió la crisis de trabajo en España y de la Sociedad "El Sitio", de Bilbao.

La primera entregó al presidente las conclusiones aprobadas en la referida asamblea y la segunda un pergamino nombrándole presidente de honor de "El Sitio".

Ambas comisiones fueron presentadas al señor Alcalá Zamora por el ministro de Hacienda, señor Prieto.

El señor Largo Caballero habló breves momentos con los periodistas para decirles que existe un error en la referencia que dan los periódicos de la reunión de los socialistas celebrada ayer.

Indícase que se reunió la directiva socialista y no es así, pues fueron únicamente los diputados que integran la minoría del partido, que es la única que corresponde rectificar o ratificar sus acuerdos parlamentarios.

El señor Maura manifestó que la tranquilidad en España era absoluta.

Preguntó a los informadores si tenían conocimiento de la reunión de los radicales, contestándosele negativamente.

Un repórter le dijo:

—¿Entonces radica el enigma del problema religioso en esta minoría?

El señor Maura se sonrió eludiendo la contestación.

A otra pregunta contestó el ministro:

—No sé todavía si intervendré en el debate religioso y si presentaré alguna enmienda, pues todo depende del giro que lleve la discusión. Es muy posible que ni intervenga ni que presente enmienda alguna. Ya veremos.

El señor Lerroux se limitó a decir que no hablaría en el Parlamento salvo en caso muy necesario.

A la salida del Consejo el señor Largo Caballero manifestó que había aprobado las bases relativas a la mano de obra de los naranjeros, que son idénticas a las del pasado año.

La referencia oficiosa de lo tratado dice así:

"Se autorizó el ajuste de las plantillas de la Presidencia.

Se acordó ampliar en quince días el plazo de información abierta para presentar enmiendas al proyecto de reforma agraria.

En Albuquerque se autorizó la organización de la Junta de ordenación jurídica de los baldíos.

Se aprobó un decreto suspendiendo en el ejercicio de 1932 la elevación de bases de población a los efectos de aumentos de contribución.

El ministro de Fomento dió cuenta de las conclusiones aprobadas en la Conferencia ferroviaria sobre el aumento de jornales al personal.

Se acordó examinar de nuevo este asunto en el próximo Consejo.

Se aprobaron los nuevos estatutos por que se regirá en España la Cruz Roja.

Concediendo el título oficial a la Asociación libre de medidores y pesadores de Sevilla.

Extendiendo a toda clase de semillas los préstamos en metálico que se ofrecen con destino a la compra de simientes de trigo".

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
GMC
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

# La comisión de Constitución se reunió esta mañana acordando modificar el dictamen sobre la cuestión religiosa

## La minoría radical-socialista se retira de la comisión anunciando que votará la expulsión de las órdenes religiosas y la confiscación de sus bienes

### Alcalá Zamora declara que sería una gran locura no aceptar una fórmula de paz

SE REUNE LA COMISION CONSTITUCIONAL

En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la comisión constitucional bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa.

Acudieron todos los vocales que la integran, poniéndose a discusión el dictamen referente al capítulo primero del título III que aborda los temas de la Religión y la Familia.

El diálogo entre los diputados se sostuvo en términos vivísimos.

Se discutió en primer lugar el punto del dictámen que trata de si las Ordenes Religiosas han de someterse o no a una ley especial o general votada por las Cortes.

Los representantes de la minoría radical socialista se opusieron terminantemente a que se modificase el primitivo dictamen que declara la disolución de todas las órdenes religiosas y la confiscación de sus bienes.

Al ponerse a discusión el segundo punto del dictamen, un diputado radical socialista preguntó si la comisión proyectaba realizar una profunda modificación en el proyecto sometido a las Cortes.

En este caso dijo el diputado aludido, que debía procederse a votación antes de pasar a examinar la cuestión.

Verificada la votación se acordó por once votos contra ocho la modificación del primer dictamen que se sometió a la Cámara.

La minoría radical socialista después de formular en acta su voto en contra de este acuerdo, abandonó la reunión, sin perjuicio de dar cuenta de lo ocurrido a los diputados radicales socialistas.

Antes de retirarse hicieron constar que convertirán el primitivo dictamen en voto particular de los radicales socialistas, defendiéndolo ante las Cortes.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

La deliberación continuó hasta primeras horas de la tarde sin el concurso de los radicales socialistas.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Que las Ordenes religiosas se sometan a una ley especial o general de Asociaciones que en su día votarán las Cortes.

Se establecerá un régimen transitorio de reserva de derechos para los actuales preceptores, conforme a la orientación expuesta en el Parlamento por el ministro de Justicia, señor De los Ríos.

Se establecerán también bases por las Constituyentes para que a ellas se ajusten las Ordenes que queden subsistentes en España.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

Se disolverán inmediatamente aquellas que, además de los tres votos canónicos, presten voto de obediencia a otra autoridad que no sea el Estado y las que constituyan un peligro para la República.

Asimismo se limitarán las funciones de las Ordenes religiosas a su capacidad, trabajo y patrimonio manteniéndose la inspección directa del Estado.

Votaron a favor de estos acuerdos los diputados que representan en la comisión parlamentaria constitucional a las minorías de "Al Servicio de la República", Acción Republicana, Federales, progresistas y radicales.

Se acordó que el nuevo dictamen lo redacten los diputados señores Iglesias (don Emilio), Castrillo, Gil Robles, García Valdecasas, Ruiz Funes y Rodríguez Pérez.

Defenderán el nuevo dictamen en el Parlamento los señores Rodríguez Pérez y Castrillo.

La minoría de los agrarios y vasco-navarros, a los que se unieron varios diputados católicos de otras minorías, se reunieron a continuación en una de las secciones del Congreso estudiando la revisión del artículo tercero del proyecto constitucional.

DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA

El señor Alcalá Zamora habló a la salida del Consejo con los periodistas anunciándoles que en la sesión de Cortes de hoy leerá un proyecto de ley sobre compensaciones que se conceden a los funcionarios de la Presidencia.

En el Consejo,—afirmó—, no se habló de asuntos políticos.

Confío que todos los espíritus se vayan serenando hasta lograr una fórmula conciliadora en el aspecto religioso. Si no se llega a un acuerdo de paz se cometerá una gran locura.

El señor Alcalá Zamora se despidió de los periodistas anunciándoles que a las cuatro de la tarde acudiría al Congreso.

EDITORIAL DE "EL DEBATE"

Este periódico madrileño anuncia hoy en su editorial que en el debate religioso intervendrán esta semana los señores Alba, Ossorio, don Melquiades Alvarez, don José Ortega y Gasset y acaso don José Sánchez Guerra.

Confía que ante la unánime actitud de los diversos sectores de opinión representados por esos hombres, no insistirá la Cámara en la imposición de un sectarismo que significa vejatorio atropello de las minorías parlamentarias, acaso con representación no minoritaria en el país, no fotografiado ideológicamente en las Cortes, ni mucho menos, como en su discurso advirtió con entero acierto, el señor Alcalá Zamora.

Anuncia que los católicos están dispuestos a extremar los esfuerzos por la concordia.

INCIDENTES EN LA PUERTA DEL SOL

Madrid.—Sobre las seis de la tarde se produjeron en la Puerta del Sol ligeros alborotos. Varios grupos, situados en diversos lugares y obedeciendo a una consigna, dieron gritos subversivos, excitando a la gente a manifestarse para pedir la expulsión de las Congregaciones religiosas. De Gobernación salieron varias parejas de Asalto que, empleando las porras, disolvieron a los manifestantes y practicaron algunas detenciones. El incidente fué de corta duración, debido a la enérgica actitud de los guardias.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GALARZA

Esta madrugada recibió el director general de Seguridad a los periodistas, a los que dió cuenta de que ha dado orden de recoger las hojas que en torno al problema religioso vienen siendo fijadas en las calles, debido a que carecen de pie de imprenta.

Las que tienen este requisito, son remitidas al fiscal, por si hay en ellas materia punible. Ayer, en Cuatro Caminos un Guardia civil y otro de Seguridad detuvieron a un hombre que se dedicaba a fijar pasquines de esta índole, y en torno a los guardias se formó una pequeña manifestación, que pedía la libertad del detenido. Lejos de ello, fué llevado a la Delegación policíaca que hay en dicha populosa barriada, frente a la cual los manifestantes—la mayoría muchachos de dieciseis a veinte años—continuaron pidiendo la libertad del que fijaba los pasquines.

Fueron detenidos unos diez o doce de estos muchachos. Todos llevaban entrada para el cine allí cercano. Quedaron a poco en libertad, y el incidente no tuvo mayor envergadura.

También dijo el señor Galarza que en la Puerta del Sol hubo una manifestación anticlerical, que fué disuelta por la fuerza pública, sin incidentes de importancia que lamentar.

Durante el paso y disolución de los manifestantes en la Puerta del Sol le robaron el reloj al transeunte don Ventura Vázquez Sánchez.

# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

REUNION DE RADICALES

Esta tarde se reunió la minoría radical en una de las secciones del Congreso deliberando acerca de su actitud ante el problema religioso.

Se tomó el acuerdo de que los vocales que integran la Comisión dictaminadora del proyecto constitucional, defiendan la enmienda de la minoría, sin intransigencias.

En dicha enmienda solicitarán que a todas las confesiones se las considere como asociaciones públicas sometidas a ley especial que apruebe las Cortes.

Añádese en otros extremos que todas las asociaciones religiosas serán sometidas a las leyes tributarias del país y los bienes de la Iglesia podrán nacionalizarse.

Se acordó asimismo dejar en libertad a los diputados radicales sevillanos para que defiendan ante el Parlamento la tradicionalidad de las procesiones de Semana Santa en Andalucía.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde se reunió la Comisión de responsabilidades acordando, a propuesta del señor Rodríguez Piñeiro designar vicepresidente segundo de la Comisión, al jefe de la minoría de los radicales, señor Guerra del Río.

Se pasarán al fiscal de la República algunos asuntos que ya tiene tramitados la Comisión.

Mañana declarará ante la Comisión el abogado que escuchó la conversación telefónica sostenida entre el ministro de la Guerra y el capitán general de Aragón, con motivo del fusilamiento de Galán y García Hernández.

Como consecuencia de esta declaración, se cree que serán procesados todos los jefes que formaron aquel consejo de guerra.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Antes de la sesión se reunieron los diputados radicales socialistas aprobando la conducta seguida por sus representantes en la Comisión dictaminadora constitucional.

No se determinó si esta separación será temporal o definitiva.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

EN EL CONGRESO

A las cuatro se reunieron los señores Besteiro y Jiménez de Asúa, celebrando una conferencia reservada.

A primera hora de la tarde la animación en los alrededores del Congreso es extraordinaria.

La fuerza pública ha adoptado severas precauciones.

Antes de comenzar la sesión las tribunas están totalmente ocupadas de público.

Existe gran efervescencia en los pasillos.

Se sabe que los radicales socialistas y posiblemente los socialistas pedirán que la Cámara vote el primitivo dictámen de la comisión.

A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro.

El diputado Fabra Ribas, defiende una proposición sobre la intensificación de la enseñanza de la Geografía e Historia de América.

A las cinco y media de la tarde se reanuda el debate constitucional.

## Efervescencia nacional

# Estalla un petardo en la iglesia de los Luises de Madrid

## Intentan incendiar el convento de los padres jesuítas de Santander

ESTALLA UN PETARDO EN UNA IGLESIA DE MADRID

Esta mañana, a las diez y media, explotó un petardo en la iglesia de los Luises, situada en la calle de Nicolás María Rivero.

El petardo había sido colocado debajo de una pila de agua bendita.

La explosión no causó desperfecto alguno, pero produjo gran alarma entre los fieles que se encontraban orando en el templo.

INTENTAN INCENDIAR UN CONVENTO

Santander. — Anoche, a la salida de la función religiosa que se ha celebrado en el convento de los padres jesuítas, un grupo de obreros, situados en las inmediaciones del convento, dió unos vivas a la República, que fueron contestados por algunas señoras con vivas a Cristo-Rey. Con este motivo se produjo algún revuelo y gracias a la intervención de algunas parejas de Seguridad se evitó que la cosa pasara a mayores.

Se ha advertido en toda la población grupos de obreros que recorren las calles en dirección a los conventos. A las doce menos cuarto un grupo prendió fuego al convento de los padres carmelitas, rociándolo con unas latas de gasolina. La pronta intervención de varios vecinos de los chalets próximos y del Cuerpo de Bomberos, que llegó inmediatamente que se le pasó aviso, evitaron que el fuego causara otros destrozos que los de las puertas que dan acceso a la iglesia y a la residencia. En vista de ello, y a pesar de la vigilancia ya establecida, el gobernador ha dispuesto la salida de fuerzas de la Guardia civil, que patrullan por las calles, disolviendo los grupos.

SON DETENIDOS CUATRO SUJETOS QUE ARROJARON ANOCHE VARIOS PETARDOS EN UN CAFE DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Esta noche, a las once próximamente, en el café de Ambos Mundos se presentaron cuatro jóvenes pidiendo servicio de café. Al mismo tiempo que el camarero de turno les servía, preguntó a qué agrupación estaba afiliado, a lo que les contestó que él en aquel lugar no tenía más obligación que trabajar.

Al retirarse el camarero al mostrador, los cuatro jóvenes se distribuyeron, según noticias, por la nave del café, y arrojaron hasta unos doce petardos pequeños de alarma.

En el café, donde se hallaban a aquella hora numerosas personas, el público corrió asustado en todas direcciones, rompiendo en la huída multitud de servicios, mesas y cristales. La Policía se personó inmediatamente en aquel lugar, deteniendo a los cuatro sujetos. La música del café comenzó a tocar, y el público reaccionó y aplaudió, empezando nuevamente a entrar en el local.

SE ACOMETEN FEROZMENTE Y RESULTAN TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS DE IMPORTANCIA

Lugo.—En el partido de Chantada se originó una batalla campal entre los vecinos de las parroquias de Chouzan y Nogueira, en la que resultaron tres muertos y varios heridos, uno de ellos gravísimo. Algunos de éstos fueron conducidos a Orense.

En este hospital ingresaron Manuela Novos, Francisco Vázquez y Manuel Lobelle.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
Venta en farmacias
27—R—T—M

CLAUSURA DE UNA FABRICA DE ERMUA Y DETENCION DE SUS PROPIETARIOS

Bilbao. — Con motivo del hallazgo de pistolas en un "auto" que trataba de entrar en Bilbao el viernes pasado, la policía practicó un registro en la fábrica de armas del pueblo de Ermúa, procediendo a la clausura de la misma, deteniendo a los propietarios don Eloy Izaguirre y don Ignacio Olañeta, éste último alcalde de esa localidad.

Continúa detenido el conductor del "auto", Jacinto Sarasqueta, y también la mujer que iba en el mismo coche, que dijo llamarse Josefa Espinosa.

NOTICIAS DE BILBAO

El gobernador ha dicho hoy a los periodistas que a pesar de las órdenes terminantes cursadas a la Empresa de productos químicos ordenando su inmediata apertura, aquella continúa clausurada.

Los elementos de la U. G. T. en vista de esta actitud de la Empresa citaron a una reunión a todos los elementos directivos de otros gremios para esta noche.

Se teme que declaren la huelga general.

El gobernador ha conferenciado con los ministros de la Gobernación y Trabajo pidiéndole normas para solucionar este pleito.

En Zorroza los obreros de una fábrica se declararon en huelga de brazos caídos como protesta del despido de cincuenta compañeros.

En Sestao en la fábrica "La Vizcaya", se produjo hoy otra huelga.

NOMBRAMIENTO

La "Gaceta" publica hoy decreto nombrando abogado fiscal de la Territorial de Barcelona, a don Eduardo Canencia Gómez, actual teniente fiscal de la Audiencia de Palencia.

Por otro decreto se nombra para sustituirle al abogado fiscal de entrada, con destino en Jaen, don Teodoro Máximo López Ibañez.

Inserta el mismo periódico oficial numerosos nombramientos de la Magistratura.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

PERDIDA de un perro Seter, negro, atiende por Lenin, en el término de Marcilla de Campos, se ruega a quien lo tenga recogido avise a Manuel González, Mayor pral, 226, 2.º, Palencia.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

LE INTERESA LEER El Diario Palentino

LEA USTED EL DIARIO

Oposiciones a Correos
ACADEMIA POSTAL
Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente.
Próxima convocatoria: De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas
Mayor Principal, 140.—PALENCIA

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID
Capital autorizado ............ 100.000.000
Idem desembolsado ............ 51.355.500
Reservas ........................ 54.972.029
CASA CENTRAL: MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina
Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada
CONSEJERO DELEGADO
Excelentísimo señor don Pablo de Garnica
CONSEJEROS
Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Montera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.
Consignaciones a vencimiento fijo
Abonamos el 4 y medio por 100
Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas plazas.
SUCURSAL EN PALENCIA
Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas).
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

JABON CHIMBO
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.
Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.
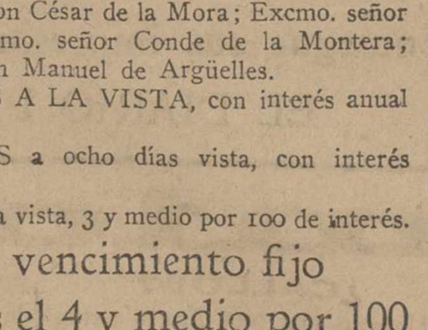

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

UN CHISTE
—Pero, chiquillo, no silbes aquí.
—Es que se me ha perdido el perro.
Y... como cada vez que silbo, se mueven aquellas longanizas...

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO
Si te sabes dueño de alguna mala cualidad en nada debes empeñarte tanto como en limpiarte de ella.

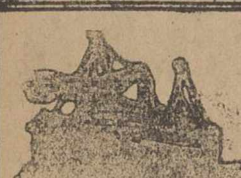

## Compañía del Pacífico

**Líneas de Cuba y Buenos Aires**

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 18 de Octubre
M-nave 'Reina del Pacífico, 13 Novbre
Vapor «Orduña» 20 de Diciembre

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3,441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

## BANCO MERCANTIL
SANTANDER

Capital. . . . . 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000

**LA SUCURSAL DE PALENCIA**

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

**Cajas de Alquiler 12 pesetas anuales**

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1|2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

**Palencia, Mayor Prai., 70. Teléfono 297**

## HERNIADO

Sea V. cauto.
Sea V. previsor.
Sea V. precavido.

SU DOLENCIA PUEDE SER CURADA

Y aproveche usted la oportunidad que, para conseguirlo, le ofrece el *Método C. A. BOER.*

VILLAMEDIANA DE IREGUA, 21 de agosto de 1931. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle mi agradecimiento por *encontrarme completamente curado* de las dos hernias que padecía desde hace seis años, no habiéndome molestado nunca *sus excelentes aparatos C. A. BOER,* a pesar de dedicarme a los pesados trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde usted guste, para que los que sufren de hernia sepan que *debo mi curación a sus maravillosos aparatos y Método C. A. BOER. Quedo* de usted muy agradecido y affmo. s. s. RUFINO BRETON en VILLAMEDIANA DE IREGUA (Logroño).

PAJARES DE LOS OTEROS, a 10 de octubre de 1930. Señor don *C. A. BOER,* Pelayo, 60 BARCELONA. Muy Sr. mío: Es para mí un deber escribir la presente autorizándole a publicar que, gracias a sus *excelentes aparatos y maravilloso Método, estoy curado* de la hernia que padecía. Sr. Boer, le queda siempre agradecido su afmo. s. s. *FROILAN DIEZ,* en PAJARES DE LOS OTEROS (León).

**HERNIADO** Cuando esté usted decidido a cuidar su hernia como su salud exige, acuda al señor *C. A. BOER* cuyos aparatos y Método racional de aplicación han conseguido los éxitos que de años viene publicando la prensa española. El señor BOER recibe en:

*Burgos,* lunes 19 octubre, *Hotel Norte-Londres.*
PALENCIA, martes 20 octubre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
*Valladolid,* miércoles 21, *Hotel Inglaterra.*

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

## Julio Gato Madrigal

Trabajos para cementerios
panteones, mausoleos
pedestales, cruces y lápidas

Becerro de Bengoa, número 12
PALENCIA

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
**Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas**
SANTANDER

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

PALENCIA Ada. de Valladolid **SABADELL** BURGOS Pablo Iglesias, 32

HORTICULTOR

Grandes existencias en árboles forestales y frutales, injertados de las mejores variedades del país.

Rosales y plantas de adorno para Parques y jardines de todas clases.

VISITEN nuestros viveros situados detrás de los Cuarteles del Carrión.

**Coronas y Cruces**
de flores naturales para el día de los Santos.

## Otoño-Invierno

RIZOS
ASTRAKANES
PAÑOS AMAZONA
DIAGONALES BOUCLÉ

Todo lo nuevo en calidades y colorido de actualidad, lo presenta el

## Palacio de la Moda

Visite este establecimiento donde se reciben novedades diariamente

## ¡Maravillosas

Son las colecciones
de PAÑOS - ASTRAKANES
PANAS - PAÑETES
LANAS, etc.

que para esta temporada

## Otoño - Invierno

PRESENTA:

## EL SIGLO XX

**Benito González Blazquez**
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.

**Juan José Ortega Lamadrid**
ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la calle de Burgos, 2, piso segundo, (frente a la Diputación).

**Academia VILLARAN**

Desde 1.° de Octubre quedan abiertas las clases de Corte y Confección. Se toman encargos de Punto de incrustar vainicas, forrado de botones, Plisados y perforados
MAYOR PRAL., 187, 2.°

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

## Casa SALAMANCA

**Mayor Principal, núm. 53**
**PALENCIA**

Cubiertos de plata
Relojes de las mejores marcas
Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

### Ferias y Fiestas de San Rafael en Carrión de los Condes

Para toda clase de ganados, maderas y aperos de labranza, durante los días 24 al 30 de Octubre de 1931.

Conciertos musicales, Cine sonoro, bailes públicos y de Sociedad, y otros festejos con que el Ayuntamiento de esta ciudad obsequiará a los forasteros que a ellas acudan.

Importantes premios a los ganados para los ganaderos que presenten mejor y mayor número de ejemplares. Para más detalles pídanse informes a la Secretaría de aquel Municipio.

LA COMISION

SE VENDEN, 35 ovejas de todas las edades. Para verlas y tratar, en Renedo de Valdavia, con Fidenciano Cobreces.

SE VENDE una cafetera de dos cuerpos, seminueva, lleva un año de uso, elegante presentación propia para café o bar. Informarán "Bar Guerrero," Mayor pral., 220. Palencia.

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Las enfermedades del
**ESTÓMAGO e INTESTINOS**
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

## Anuncios económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

SEMBRADORAS RUD-SACK SAN BERNADO LEGITIMAS. Exclusiva de esta casa. Economizan mucha simiente. Son las más perfectas y de mayor duración. Siembran en toda clase de terrenos aunque estén duros. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schlayer, Palencia. 4

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Pasado del Alisal, "La Cubana".
PALENCIA

SE VENDEN treinta obradas de tierra en el campo de Palencia, juntas o separadas; dará razón Adrián Primo, en Viñalta, (Palencia).

HOLANDESAS
Procedente de la Montaña (Torrelavega), ha llegado un vagón de novillas recien paridas.
Para tratar Avenida de Modesto la Fuente, 9, Palencia.

POR DEJAR la labranza se venden dos machos de diez años y siete y nueve dedos de alzada, se dán a toda prueba y maquinaria y aperos de labranza. Para tratar con Justo Diez, en Magaz.

SE VENDEN o arriendan siete tierras; se venden un par de mulas cerradas, un lote de abono, un trisurco y varios aperos de labranza. Informes Pedro Revilla, Camino Pedreto, casa sola.

SE VENDEN dos cerdos de 6 a 7 arrobas cada uno, de buena clase y bien criados. Informes Alonso F. de Madrid, 12, El Cuchillero.

SE VENDE un carro de varas seminuevo, ligero, con toldo y montado en muelles. Se dará barato. Para verle y tratar Pi y Margall, 5, (antes Paseo de los Frailes.)

SIRVIENTA de 45 años, desea servir dentro de la capital, para señor, señora o matrimonio sin hijos. Informes en la portería de Santa Clara.

NUEVA SALCHICHERIA
El día 11 quedará abierta al público una nueva salchichería en los locales que antes ocupó la viuda de Vela. El antiguo dependiente de la Casa del Río, se establece en su oficio de Salchichería. No confundirse! Mayor principal, 163.

REPRESENTACION en condiciones de dejar mucho beneficio, casa importadora de Aceites Lubrificantes, concedería exclusiva de la provincia a persona formal que acredite ser buen vendedor.

Prensas para uva
y manzana, desde 70 Ptas.
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER.
BILBAO, Alam. S. Mamés, 35
Representante: AGUADO
Colón, núm. 29. — PALENCIA

AMA DE CRIA soltera, leche de seis días, se ofrece para criar fuera de su casa. Para tratar, dirigirse a Miguel París, en Santillán de la Vega. (Palencia).

REPARACION
de toda clase de máquinas de escribir. Abonos de limpieza y conservación a precios muy reducidos.
Daniel Gutiérrez
Plaza Mayor, 7, entresuelo.
Teléfono 250 PALENCIA

MARMOLISTA
Lapidario, panteones, mausoleos y lápidas. Marqués de Albaida, 3. Justiniano Alonso. Palencia.

OVEJAS. Se venden 130 a partir el próximo noviembre. Para tratar Plazuela Paredes, 3.

¿CALLOS?
Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.
56—R—M—N—B

LEA USTED EL DIARIO

POR DEJAR la labranza se vende un macho de ocho años, de 4 a 5 dedos sobre la marca, a toda prueba. Informes Francisco Martín, en Santa Cecilia del Alcor.

SE VENDE camioneta "Berlier", 18 caballos, facilidades para el pago. Informes Mauricio Felipe, en Grajal de Campos.

CAMA-CUNA véndese. Muy poco usada. Avenida Manuel Rivera, 1, segundo, derecha, (frente al antiguo manicomio).

GANGA. Se venden dos cerdas preñadas de tres meses, raza superior. Se darán baratas. Para verlas y tratar: Cantina del "Cigaleño", Pasaderas.

AZULEJOS cemento, yeso, cocinas, materiales para obras, baldosas de acera, Fábrica de mosáicos de Pancracio Arranz. Pidan catálogos gratis! Mayor principal, 2.

M.C.D.2022